

## Las Palmas, por su Universidad

# El Cabildo sitúa en el marco autonómico la solución universitaria

## No se ratificó el acuerdo de ampliar el ámbito de la Politécnica

El Cabildo Insular de Gran Canaria, reunió ayer en sesión extraordinaria, no ratificó el acuerdo adoptado el 23 de junio de 1982, sobre la creación de Universidad plena en Las Palmas. La decisión de no asumir tal acuerdo fue respaldada por los con-

sejeros del PSOE y de UPC-AC, mientras que los representantes de AP-PDP-UL, PCL y CDS votaron a favor. Sin embargo, tanto el portavoz socialista, Francisco Ramos Camejo, como el propio presidente del Cabildo, Carmelo Artilles Bolaños, insistieron

en que esta no ratificación no significa un no a la Universidad, insistiendo ambos en la existencia de un nuevo contexto autonómico, desde cuyo marco deben acometerse las soluciones a este conflictivo tema.

C.S.

El pleno extraordinario de ayer contó con la asistencia de menos de un centenar de personas, que sólo en una ocasión aplaudieron a un consejero, Antonio Luis Medina (AP-PDP-UL), por su intervención en favor de la Universidad. Cada grupo político presente en la Corporación, por otra parte, explicó por tres veces su postura sobre el tema, pronunciándose a favor de la ratificación los representantes de AP-PDP-UL, PCL y CDS y, en contra, los del PSOE y UPC-AC.

Abrió el turno de intervenciones el portavoz del Grupo Popular, José Sintés, quien recordó a la Corporación los pasos que se han seguido en el tema universitario. Así, Sintés habló del acuerdo que se trataba de aprobar —que contó en su día con los votos favorables del PSOE—, de unas declaraciones de Carmelo Artilles, el 16 de junio de 1982, de otras de Angel Luis Sánchez Bolaños (PSOE), de Jerónimo Saavedra y de Juan Rodríguez Doreste, todas ellas a favor de la implantación de estudios universitarios en Las Palmas. También hizo referencia el portavoz popular a los 15.000 alumnos canarios que estudian fuera de las islas y, finalmente, a la exigencia «de un derecho reconocido por la Constitución».

Manuel Pérez y Pérez (Partido Canario Liberal) hizo una extensa exposición de los pasos que su grupo ha seguido para conseguir el pleno de ayer —pasos que luego fueron des-



Mientras que los consejeros de la Oposición votaron favorablemente a la ratificación del acuerdo del año pasado, la mayoría gobernante se opuso.

mentidos por el secretario de la Corporación a petición del portavoz socialista— criticando, asimismo, a la mayoría gobernante por «no haber tratado directamente el asunto» y por hacerlo de una «manera tibia». Pérez y Pérez manifestó que el problema universitario no debe academizarse, criticando, en este sentido, la creación del Consejo Regional Universitario y la postura de La Laguna de «no haber hecho ningún gesto de regionalización». El portavoz del PCL terminó recordando los mil millones de pesetas gastados por el Cabildo en enseñanza universitaria.

A continuación, el consejero del CDS, Claudio Ojeda, hizo una propuesta concreta consis-

tente, a grandes rasgos, en la implantación progresiva de facultades humanísticas y científicas, desdoblando las existentes en La Laguna, «siempre que el número de alumnos lo requiera», la creación de nuevas facultades no existentes en Tenerife, y la «rápida integración del Colegio Universitario de Medicina en la Universidad, según indica la Ley de Reforma Universitaria». Claudio Ojeda terminó recordando a las islas de Lanzarote y Fuerteventura, así como a los pueblos del interior de Gran Canaria, cuyas exigencias deben satisfacerse, a su juicio, con la instalación de colegios mayores y comedores universitarios.

Pedro Lezcano, consejero de

Educación y miembro de UPC-AC, consiguió, con su intervención, cierto malestar de parte del público ya que, a grandes rasgos, expuso la opinión de la izquierda de crear una Universidad de ámbito regional, «compartiendo vehementemente las aspiraciones populares, que no son aspiraciones de urgencia ligada a una fecha, sino, por desgracia, un problema crónico, permanente, que es preciso resolver sin demagogia, con medidas permanentes». Pedro Lezcano abogó, asimismo, por la integración definitiva del Consejo Regional Universitario.

La exposición del portavoz socialista, Francisco Ramos Camejo, se basó en la obliga-

toriedad, a juicio de su grupo, de hacer unos estudios de necesidades y urgencias sobre la Universidad, «si queremos que la formación de alumnos sea rentable y eficaz para la sociedad». Ramos Camejo hizo referencia a la precariedad de los actuales estudios universitarios en Las Palmas y al elevado índice de fracaso escolar en la EGB. Asimismo, el portavoz socialista se refirió en términos fuertes a la derecha, de la que dijo, entre otras cosas, que «quiere la Universidad que existe y por eso tiene prisa, porque invierte el capital para sacar beneficios al día siguiente», para añadir, más adelante, que «a la derecha se le ha parado el reloj el 7 de julio de 1982, porque, para ellos, cualquier tiempo pasado fue mejor». El PSOE, según su portavoz, es partidario de que el debate universitario se traslade al Parlamento de Canarias y que sean los órganos autonómicos los que decidan.

Carmelo Artilles concedió nuevamente la palabra a todos los grupos para un turno de réplica.

Tras la votación —trece votos a favor de la ratificación y catorce en contra— hubo explicación de voto. Previamente, el presidente, Carmelo Artilles, afirmó que «vamos a exigir igualdad de oportunidades» y que «no podemos admitir la media verdad de Universidad para Las Palmas». El problema, a juicio del presidente del Cabildo, «hay que reconducirlo al momento concreto en que se está intentando solucionar», para terminar diciendo que «no ha lugar la ratificación del acuerdo del año pasado».

En la explicación del voto, tanto AP-PDP-UL como PCL, se lamentaron de que no se ratificara el acuerdo, mientras que el portavoz de UPC-AC, Camilo Sánchez, ratificó que no se trataba de decir no a la Universidad, recordando la puesta en marcha de otros cauces de soluciones «que ustedes —refiriéndose a los grupos de la Oposición— tratan de abortar antes de que salgan».

# Sr. Director de la Fábrica:

Brevemente, queremos informarle de los servicios de nuestra empresa, especialista en Equipos de Limpieza.

Disponemos de la más amplia gama en MAQUINAS Y ACCESORIOS, muy modernos y rentables en cuanto a la limpieza y mantenimiento de su fábrica: Fregadoras automáticas y manuales, aspiradoras, abrillantadoras y le garantizamos el SERVICIO POST VENTA en nuestros propios talleres.

Por otro lado disponemos de complementos en mobiliario y utillaje.

Una simple llamada telefónica y estaremos a su servicio. Si lo prefiere, le enviamos extenso catálogo.

Extintores

Portarrollos gigante de papel Higiénico. 600 mts.

Alfombras caucho

Aspiradoras industriales GS-82. NILFISK

MEPROLIM  
METODOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA

Alfredo Calderón, 56. Tels.: 233033-233280. Las Palmas de Gran Canaria  
Agustín Espinosa García, 20. Tels.: 218500-218733. Santa Cruz de Tenerife